

EMPLEO, EDUCACIÓN E INGRESOS: EL CASO DEL GRAN BUENOS AIRES (1974-2016)*

Agustín Salvia, María Noel Fachal*** y
Ramiro Robles******

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos treinta años del siglo XX se suceden una serie de transformaciones relevantes en la sociedad argentina en materia ocupacional y distributiva. En estas décadas se inicia un proceso de paulatino ascenso de la desigualdad por ingresos en contraposición al

* El presente artículo se desarrolló en el marco del programa Cambio Estructural y Desigualdad Social con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA).

This article was also elaborated in the context of INCASI Network, a European project that has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie GA No 691004 and coordinated by Dr. Pedro López-Roldán. This article reflects only the author's view and the Agency is not responsible for any use that may be made of the information it contains.

** Doctor en Ciencias Sociales, Investigador Principal del CONICET, Director del programa Cambio Estructural y Desigualdad en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA) y del programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica (ODSA-UCA). E-mail: agsalvia@retina.ar

*** Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). E-mail: mnoelfachal@gmail.com

**** Licenciado en Sociología de la Universidad de Buenos Aires y becario doctoral del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). E-mail: ramirorobles91@gmail.com

panorama de relativa equidad previo. Luego de alcanzar niveles inéditos durante la crisis de fin de siglo, el proceso de deterioro distributivo se detiene y revierte parcialmente durante la primera década del nuevo milenio (De Ferranti *et al.*, 2003). Desde diversas perspectivas teóricas se coincide en atribuir el proceso regresivo a una combinación de factores entre los cuales resaltan el escaso dinamismo en la absorción e incorporación de tecnología y empleo, las modificaciones en los comportamientos demográficos y los vaivenes macroeconómicos. En el mismo sentido, la incidencia de los factores que se encuentran detrás de la recuperación distributiva forma parte de la actual discusión teórico-empírica (Lustig, Lopez-Calva y Ortiz-Juárez, 2011; Amarante, Galván y Mancero, 2016).

En este marco, el presente trabajo persigue reconstruir el sendero de la desigualdad desde mediados de los setenta hasta la segunda década del siglo XXI, enfocándose en el comportamiento de las remuneraciones laborales a partir de un conjunto de interrogantes: ¿Cómo inciden los cambios en la oferta de mano de obra según la formación educativa en la determinación de las disparidades salariales? ¿Qué papel tienen las diferencias en la calidad y en la estructuración técnico-organizativa de los puestos de trabajo en la determinación de los ingresos laborales? ¿En qué medida la persistencia de segmentos productivos diferenciados a lo largo de la serie bajo análisis incide sobre la relación entre educación, precariedad y remuneraciones? Con miras a dar respuesta a estas preguntas, se propone analizar la incidencia diferencial de los factores sectoriales, educacionales y regulatorios sobre la evolución de las distancias salariales de la fuerza de trabajo ocupada entre los años 1974 y 2016 correspondiente a la aglomeración urbana Gran Buenos Aires. En este análisis se distinguen tres períodos: a) la fase final y crisis de la Industrialización Sustitutiva (1974-1988); b) el período de reformas estructurales de perfil neoliberal (1992-1998) y; c) el ciclo de políticas heterodoxas orientadas al mercado interno iniciado tras la crisis de comienzos del nuevo siglo y la nueva fase iniciada recientemente tras estas políticas (2003-2016). En cada bloque de análisis se analizan cambios en las remuneraciones horarias de la ocupación principal, aplicándose una metodología de imputación de ingresos para compensar el problema de no respuesta en las preguntas sobre ingreso¹.

1 El método aplicado para estas estimaciones puede consultarse en Salvia y Donza (1999). La serie histórica de ingresos monetarios solo se puede estimar de manera consistente para el Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y 24 partidos del Conurbano), en donde vive aproximadamente un tercio de la población total del país. Según datos del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

El escrito se presenta en la siguiente forma. Una primera parte introduce el debate teórico y una breve reseña de la situación histórica de cada fase. A continuación, se analizan las principales tendencias reportadas por las variables seleccionadas: a) nivel educativo; b) sector de inserción económico-ocupacional; c) calidad del puesto de trabajo; d) remuneraciones laborales horarias medias. Luego, se presentan e interpretan los resultados de un modelo econométrico de regresión lineal por mínimos cuadrados para dar cuenta de las variaciones en los ingresos en los años seleccionados y a lo largo de todo el período. Se concluye el escrito con una serie de reflexiones finales.

DEBATE TEÓRICO: PRINCIPALES CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO AL MERCADO LABORAL

Tradicionalmente, la perspectiva teórico-metodológica ortodoxa analiza el desempeño y distribución de los ingresos laborales a partir de los niveles de formación educativa que valorizan las personas en el mercado de trabajo –la oferta de empleo– para acceder a los puestos laborales generados por la estructura productiva –la demanda laboral-. Este enfoque, mayormente conocido como “teoría del capital humano”, postula que los incrementos paulatinos en los niveles de formación de la fuerza de trabajo repercuten de forma positiva en la productividad, niveles de ingreso y equidad distributiva de las economías (Coleman, 1988; Benhabib y Spiegel, 1994). Por un lado, el rendimiento individual en los puestos de trabajo ocupados aumenta dada una mayor capacidad para desempeñar tareas crecientemente complejas, con uso intensivo de tecnologías. Por otra parte, las capacidades de producción globales de la economía se acrecientan de manera paulatina dada la agregación de las productividades individuales, que propaga la capacidad para atraer flujos de inversión externa, y las características de alta transferibilidad entre sectores que poseerían el “capital humano” para potenciar las ventajas comparativas de una economía nacional y expandir la innovación productiva (Schultz, 1961; Becker, 1962, 1994; Mincer, 1975; Lucas, 1990; Benhabib y Spiegel, 1994; Carlson, 2002). En el mismo sentido, el enfoque de la empleabilidad se apoya en parte de los fundamentos de la teoría del capital humano, pero precisa su análisis sobre la inserción laboral y la dinámica del empleo. En esta corriente sobresale el rol de las instancias formativas –tanto formales como informales– en la adquisición de competencias laborales por

(INDEC) de 2010, el Gran Buenos Aires ocupa una superficie total de 2590 kilómetros cuadrados y reúne 12,8 millones de habitantes, lo cual representa una concentración cercana al 32% de la población total del país y produce alrededor del 40% del PBI nacional (ODSA, 2015).

parte de la fuerza de trabajo –particularmente nuevos trabajadores– para que los mismos puedan incorporarse en empleos de mayor calidad y uso de conocimiento, y adecuarse a la dinámica de transformación productiva (Formichella y London, 2013; Pérez, 2013). De esta forma, una mayor articulación sistémica entre los requerimientos de la demanda de empleo, y las habilidades y saberes que otorgan los sistemas educativos, habría de incrementar las chances de acceso a empleos de calidad por parte de la mano de obra, al igual que mejorar la productividad de los establecimientos como consecuencia de un uso más intensivo de conocimientos adecuados (Campos Ríos, 2003; Gallart, 2008; Jacinto y Millenaar, 2012).

En el marco de esta perspectiva, la dinámica del mercado laboral argentino y sus inequidades se explica por la interacción entre el nivel de formación demandado y el stock de calificaciones que efectivamente exhibe la oferta de empleo, para lo que resulta entonces necesario observar el rol que la educación ha desempeñado en relación con las desigualdades evidenciadas en cada una de las fases político-económicas de los últimos 40 años. En un primer momento, la configuración que asume la estructura productiva argentina durante el proceso de industrialización sustitutiva –y que se consolida en los años sesenta– impulsa una demanda de empleo que habría sido en parte indiferente a las credenciales educativas formales para la adquisición de empleos de calidad (Gallart, 2008; Dalle, 2016). En este sentido, al ser la Argentina un país de escolarización temprana y masiva, disponer de instrucción básica habría sido suficiente para una inserción de calidad (Ladeuix y Schiaffino, 2017). A partir de la segunda mitad de los años setenta y la década del ochenta esta circunstancia se modifica y comienzan a incrementarse en el ámbito educativo la adquisición de titulaciones medias y superiores, aunque manteniendo un grado de articulación bajo con lo demandado en el mercado de empleo (Gallart, 1987, 2008). Luego, con la “década perdida”² se deteriora la

² En materia macroeconómica, los años ochenta son considerados como la “década perdida” para América Latina. La concatenación de problemas asociados al bajo o nulo crecimiento económico, la acumulación de vencimientos en el pago de la deuda externa, el deterioro de la infraestructura y los servicios estatales, el estancamiento de los niveles de empleo formal, y la reproducción de los altos niveles de inflación, caracterizan estos años y coadyuvan al incremento de la desigualdad distributiva (CEPAL, 2010; 2012). La sociedad argentina no es ajena a estos acontecimientos y los intentos por revertir el deterioro en materia inflacionaria y reactivar el crecimiento económico resultan ineficaces (Azpiazu, 1991; Canitrot, 1992; Damill, Frenkel y Maurizio, 2003). Con la vuelta a la democracia, se inicia un programa de estabilización conocido como Plan Austral. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, el control de la inflación resulta efímero y la implementación de un segundo plan de

capacidad de los sectores mercado internistas para absorber a la fuerza de trabajo. Puede señalarse la crisis hiperinflacionaria de finales de los ochenta como un punto de inflexión en relación con esta circunstancia. A continuación, los años noventa representan un quiebre en el vínculo entre educación y empleo. Las reformas estructurales en materia macroeconómica y productiva propagan una demanda de empleo sensiblemente más orientada hacia el reclutamiento de mano de obra con mayores credenciales formales. Mientras un segmento relevante de población en edad laboral continúa acumulando credenciales, las reformas que alcanzan al sistema educativo profundizan su deterioro y –al mismo tiempo– el cambio en las condiciones de la demanda afecta diferencialmente a los trabajadores cuyas competencias y habilidades no pueden re-articularse al nuevo marco. La conjugación de estas circunstancias habría otorgado a la educación un papel determinante en la desigualdad laboral durante toda la década, tanto por las asimetrías en el acceso a empleos de calidad como por la agudización de diferenciales remunerativos. Por último, luego de la crisis finisecular, y desde una perspectiva afín al capital humano y al enfoque de la empleabilidad, dos corrientes coadyuvan en el descenso de la desigualdad en el mercado de empleo. Por una parte, una demanda laboral más amplia y sensiblemente menos sesgada hacia los empleos de alta calificación. Por otro lado, la aceleración y expansión de los niveles educativos medios y superiores –tanto durante el siglo XXI como en el transcurso de la década previa– repercute en una mayor equidad producto de menores diferenciales en las características de la oferta de empleo (Cruces y Gasparini, 2009; Lustig, Lopez-Calva, y Ortiz-Juárez, 2013).

Esta interpretación del derrotero histórico de la inequidad laboral durante las últimas décadas no está exenta de críticas. Por un lado, algunos autores señalan que los cambios en la dinámica laboral y en la desigualdad no estarían necesariamente vinculados con la articulación educación-empleo. Desde una posición diferente –aunque no totalmente opuesta– estas corrientes dan cuenta de la dinámica y asimetrías generadas por el mercado laboral a partir del entramado de relaciones institucionales que modelan los intercambios de la fuerza de trabajo. Aquí se ubican un conjunto variado de perspectivas de análisis laboral que focalizan sobre diferentes aspectos de la dinámica del trabajo. Por una parte, las de perfil más sociológico se abocan a revisar fenómenos de movilización colectiva orientados a obtener

estabilización –conocido como Plan Primavera– también se diluye. Así, la década del ochenta finaliza con los brotes hiperinflacionarios de 1989 y 1990, acompañado por un panorama de estancamiento general (Azpiazu, 1991).

posiciones ventajosas en la distribución de recursos, implementar mecanismos de exclusión para la valorización de credenciales o delimitar la inserción asimétrica en la estructura ocupacional a partir de características adscritas en las personas (Germani, 1963; Palomino y Dalle, 2016). A su vez, perspectivas de perfil mayormente comparativo centran su atención en los incentivos sobre la oferta y demanda de empleo producto de distintos fenómenos, tales como el papel regulador del Estado, la relevancia de las fuerzas sindicales en el establecimiento del salario y las medidas que asumen las empresas para mantener tasas de rentabilidad, dando lugar a la constitución de mercados de empleo primarios y secundarios (Trujillo y Villafaña, 2011; Bertranou y Maurizio, 2011; Beccaria y Maurizio, 2012; Groisman, 2013). Estos abordajes coinciden en otorgar a las relaciones de fuerza entre los distintos actores del mercado laboral un papel preponderante en la determinación de los niveles y distribución del ingreso derivado del proceso de acumulación capitalista.

Por otro lado, un conjunto de producciones –encuadradas bajo la escuela estructuralista latinoamericana elaborada en el marco de la CEPAL– resaltan las limitaciones históricas de acumulación en las economías latinoamericanas como la argentina, fenómeno tradicionalmente denominado *heterogeneidad estructural*. Se señala la reproducción de obstáculos para propagar la incorporación y difusión del progreso técnico y la acumulación de capital en el conjunto de la estructura productiva durante la fase industrial sustitutiva (Pinto, 1968; Prebisch, 1976, 1982). En materia de condiciones de empleo y segmentos ocupacionales, la *heterogeneidad estructural* se expresaría por la perdurabilidad de tres franjas distinguibles en el interior de la estructura productiva: a) un sector denominado “moderno”, de alta productividad, con niveles similares a los de la frontera tecnológica mundial y casi exclusivamente dedicado al ejercicio de un rol exportador en una canasta limitada de mercancías; b) un sector intermedio, mayormente orientado a la comercialización interna de bienes y servicios, con niveles de organización laboral, acumulación de capital y uso de la técnica disponible relativamente atrasado, con escasas chances de inserción de sus productos en el mercado mundial; y c) un amplio sector, denominado informal urbano, compuesto por ocupaciones y actividades con baja o nula productividad, escasa diferenciación en la división del trabajo y niveles de ingreso medio para la fuerza laboral empleada muy por debajo de aquellos que reporta el resto de la economía (PREALC, 1978; Tokman, 1982; Mezzera, 1992; Salvia, 2012).

La explicación estructuralista a la persistencia de este fenómeno parte de la incapacidad del primer sector para absorber al conjunto de la mano de obra disponible y, como corolario, la concentración

de los avances técnico-organizacionales en esta franja, “moderna y exportadora”, de la estructura productiva. De esta manera, y teniendo en cuenta también los diferenciales producto de la cobertura institucional o los niveles de formación de la mano de obra, a lo largo del trabajo se analizan los aspectos ocupacionales y remunerativos a partir de esta tipología. Se parte, entonces, de la perspectiva de la *heterogeneidad estructural* para precisar y matizar la dinámica de los ingresos laborales durante las décadas bajo análisis (Prebisch, 1949, 1970; Pinto, 1976; Di Filippo y Jadue, 1976; Ocampo, 2001; Rodríguez, 2001; Cimoli *et al.*, 2006; Chena, 2010; CEPAL, 2012; Salvia, 2012).

Entonces, sin desestimar el papel de las modificaciones en materia educativa, estas corrientes coinciden en que debe repararse en los arreglos distributivos entre los actores sociales o los mecanismos estructurales que determinan la dinámica de acumulación para comprender de forma más acabada la reconfiguración de la desigualdad laboral en los distintos bloques temporales. Hasta la década del setenta, Argentina evidenciaría una relativa homogeneidad en materia de integración social³, a la vez que exhibe niveles de movilidad ocupacional ascendente relativamente altos para la región, pero mayormente como consecuencia de un escenario macroeconómico cuya permanencia habilita la presencia de actores sociales con capacidad de garantizar medidas redistributivas (Germani 1963; Andrenacci, 2001; Dalle, 2016; Gerchunoff y Rapetti; 2016). Este escenario se ve trastocado tanto por la sucesión de shocks externos que tienen lugar a lo largo de la década del ochenta como por las limitaciones endógenas al modelo industrial sustitutivo. En conjunto, esto conduce a un deterioro paulatino del dinamismo macroeconómico y del mercado laboral que finaliza en graves crisis hiperinflacionarias. Es a partir de los años noventa que también –de acuerdo a estas perspectivas– se produce un quiebre en la dinámica laboral. A partir del diagnóstico que señala la necesidad de realzar las ventajas comparativas de los países latinoamericanos para reinstalar el sendero de crecimiento exportador, se sucede la desaparición de industrias y establecimientos intermedios, de menor capacidad técnico-organizativa, lo que habría dado lugar a una estructura ocupacional más polarizada, entre empleos de baja o nula productividad y aquellos insertos en los sectores exportadores más modernos, con una agudización subsecuente de la distancia entre las remuneraciones laborales (Kosacoff y Ramos, 2001; Salvia, 2012;

3 Por entonces, los sistemas de protección estatales y las diversas formas de intervención social dan lugar a formas de regulación de los salarios y de protección social cercanas a la del estado de bienestar que caracteriza a los países centrales, incluso la pobreza existente por entonces es un problema marginal (Andrenacci, 2001).

Salvia, Vera y Poy, 2015). Por oposición, la primera década del siglo XXI representa un cambio significativo en materia de políticas económicas, distributivas y laborales. El nuevo contexto macroeconómico reconfigura la estructura productiva facilitando el resurgimiento de empresas intermedias orientadas al mercado interno y una demanda de empleo que reedita el crecimiento de sectores intensivos en el uso de mano de obra (Marshall, 2011). Sin embargo, a pesar de esta nueva orientación en las políticas públicas, no habría existido un cambio estructural que pudiera revertir significativamente la herencia de polarización ocupacional agravada por la década de reformas estructurales (Salvia, Vera y Poy, 2015).

CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO DURANTE EL PERÍODO 1974-2016

Un primer análisis obliga a examinar los cambios ocurridos en el perfil educativo de la población ocupada en el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, tanto a nivel general como hacia el interior de cada sector económico-ocupacional. En ellas se presentan los máximos niveles de educación alcanzados por los ocupados clasificados en tres categorías: 1) Hasta SI: ocupados sin instrucción, con primaria incompleta o completa y secundaria incompleta; 2) SC-TUI: ocupados con secundaria completa o estudios terciarios o universitarios incompletos; y 3) TUC: ocupados con estudios terciarios o universitarios completos. En esta línea, con miras a dar cuenta de la heterogeneidad de la estructura económico-ocupacional, se apela al enfoque de la PREALC-OIT (1978) que contempla el tamaño del establecimiento y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como también la calificación profesional de los ocupados en el caso de los empleos no asalariados⁴. De esta forma, a partir de la segmentación que la combinación de las dimensiones señaladas genera en el tipo de inserción productiva, se distinguen las inserciones ocupacionales, por una parte, del Sector Moderno, formado por los empleos del Sector Público y

4 Esta operacionalización del sector informal -original a PREALC-OIT- no se corresponde *vis á vis* con la forma que actualmente se utiliza en diferentes publicaciones oficiales acerca de la informalidad. En este sentido, es necesario diferenciar entre sector informal, empleo informal y economía informal. Mientras que el primer concepto refiere a la franja de la demanda compuesta por establecimientos y ocupaciones con bajo dinamismo tecnológico, el empleo informal refiere a relaciones de trabajo no reguladas y la economía informal combina ambos aspectos (Hussmanns, 2004). En línea con otros trabajos en el marco del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social se procede a utilizar el concepto de sector ya que permite recuperar la incidencia de la dimensión tecnológica-estructural en la configuración del mercado de empleo (Salvia et al, 2008; Salvia, Vera y Poy, 2015; Vera, 2013).

del Sector Privado Formal –distinción que metodológicamente puede realizarse a partir de 1992 y se mantiene hasta la actualidad–, y, por otra parte, los empleos del Sector Micro-Informal¹⁵.

La Tabla 1 da cuenta del aumento del nivel educativo promedio de los ocupados de punta a punta del período, explicado en parte por factores generacionales, pero también por el acceso cada vez mayor de la población a la educación. Esto último se traduce en una caída de los ocupados con hasta secundaria incompleta –pasa del 77% en el año 1974 a 36,5% en el 2016–; en un aumento de los trabajadores con secundario completo o terciario/universitario incompleto –con un crecimiento de 22,6 puntos porcentuales entre puntas del período–; y de aquellos con terciario o universitario completo –con un incremento de 17,9 puntos porcentuales–. Ahora bien, hacia el final de la serie –entre 2003 y 2016– la demanda de empleo de trabajadores con nivel educativo medio o superior se retrae –en otras palabras, sigue creciendo, pero a un nivel menor– producto de una mayor demanda de empleo con bajos requerimientos en calificaciones –de modo que se confirman así algunas evidencias relativamente aceptadas (Gasparini *et al.*, 2011)–.

Al considerar estas tendencias en relación con el sector productivo de inserción, medido por el tipo de unidad económica, se puede señalar lo siguiente:

- a) Existen diferencias estructurales en la composición educativa de la fuerza de trabajo según sector de inserción.
- b) La variación positiva de los ocupados con nivel educativo medio y alto se hace presente en todos los sectores de inserción, aunque con notables diferencia entre ellos.
- c) La caída en la participación de los trabajadores con nivel educativo bajo es mucho más marcada en el Sector Moderno en comparación con el Sector Micro-Informal. Esto último refleja que el sector menos dinámico de la economía funciona como refugio de los trabajadores con menores calificaciones. Por otro lado, a partir de 1992 se puede diferenciar el Sector Público del Privado Formal dentro del denominado Sector Moderno, lo que permite identificar las diferencias en la composición de la fuerza de trabajo hacia el interior del sector más dinámico de la economía. En este caso, se puede señalar que es el Sector Público quien concentra los trabajadores con mayores calificaciones.

5 Las definiciones conceptuales y operativas de cada una de estas formas de inserción pueden consultarse en el Anexo Tabla A1.

d) Durante la década del setenta y del ochenta, las mayores caídas en las ocupaciones de bajo nivel educativo tienen lugar en el Sector Moderno, tendencia que se mantiene durante el proceso de liberalización económica, incluso al contemplar lo que sucede tanto en el Sector Privado Formal como en el Sector Público. Sin embargo, en el Sector Micro-Informal, la lenta reducción de las ocupaciones con baja calificación casi no registra cambios en el período 1974-1988, para luego experimentar una caída considerable en la fase de reformas estructurales, que tiende a morigerarse hacia la etapa de políticas heterodoxas.

Tabla 1. Distribución de la población ocupada por máximo nivel educativo alcanzado según sector de inserción y años seleccionados. Gran Buenos Aires: 1974, 1980, 1988, 1992, 1998, 2003, 2007 y 2016

Sector de inserción	Nivel educativo	Año						
		1974	1980	1988	1992	1998	2003	2016
Sector Moderno	HSI	72,0%	65,6%	54,4%	50,4%	42,3%	38,4%	29,8%
	SC-TUI	21,1%	25,2%	29,4%	31,5%	34,7%	33,7%	42,1%
	TUC	6,8%	9,2%	16,2%	18,1%	23,0%	27,9%	33,7%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sector Público*	HSI	s/d	s/d	s/d	33,8%	26,5%	45,4%	24,0%
	SC-TUI	s/d	s/d	s/d	36,0%	35,6%	25,4%	32,6%
	TUC	s/d	s/d	s/d	30,1%	38,0%	29,1%	43,4%
	Total	s/d	s/d	s/d	100%	100%	100%	100%
Sector Privado Formal	HSI	s/d	s/d	s/d	54,6%	46,3%	35,4%	31,5%
	SC-TUI	s/d	s/d	s/d	30,4%	34,5%	37,3%	44,9%
	TUC	s/d	s/d	s/d	15,0%	19,2%	27,4%	23,7%
	Total	s/d	s/d	s/d	100%	100%	100%	100%
Sector Micro Informal	HSI	85,3%	81,0%	78,1%	73,9%	69,2%	61,7%	58,4%
	SC-TUI	12,6%	15,8%	18,9%	22,9%	25,7%	31,6%	33,9%
	TUC	2,0%	3,2%	3,0%	3,2%	5,0%	6,7%	7,7%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total ocupados	HSI	77,0%	71,9%	64,7%	61,0%	54,0%	49,3%	42,9%
	SC-TUI	18,0%	21,3%	24,8%	27,6%	30,8%	32,7%	38,2%
	TUC	5,0%	6,8%	10,4%	11,4%	15,2%	18,0%	22,9%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

**HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

Además de la clasificación de la estructura sectorial del empleo ya presentada, en el presente apartado se recuperan también enfoques teóricos que, en el marco de las asimetrías tecnológicas y de productividad al interior de la demanda de empleo propia de la *heterogeneidad estructural* que atraviesa el mercado laboral urbano, dan cuenta de la calidad de las inserciones ocupacionales. Al partir del reconocimiento de que existen distintos segmentos de empleo, se puede señalar que algunos de ellos son de mayor y otros de menor calidad, de la misma forma en que algunos son bien remunerados y otros no (Doeringer y Piore, 1971; Gordon, Edwards y Reich, 1986). Si bien el concepto de *heterogeneidad estructural* se centra en la estructura productiva, y el de segmentación del mercado de trabajo en el espacio regulado del empleo, la relación entre ambos fenómenos permite sopesar los efectos que la política laboral tiene sobre el empleo (Salvia, Vera y Poy, 2015). Los segmentos de empleo trabajados a los fines del presente capítulo son: el segmento primario o empleo regulado⁶ y el segmento secundario o empleo no regulado⁷.

En términos generales, la evolución del empleo regulado y no regulado varía en función de las características de los distintos ciclos económicos que atraviesan el período considerado en su conjunto. Mientras que entre 1974 y 1988 la participación del segmento no regulado en el total del empleo aumenta, esta tendencia se profundiza aún más durante la convertibilidad y comienza a disminuir en la post-convertibilidad, en el marco de la aplicación de una serie de políticas en materia laboral destinadas, por ejemplo, a aumentar las tasas de registración de los trabajadores a la seguridad social y

6 En este segmento el empleo está regulado a través de un conjunto amplio de normas laborales y del sistema de la seguridad social, así como protecciones sindicales, regulaciones propias de los mercados internos de las grandes empresas y por las reglas que organizan a grupos profesionales. Un rasgo típico de estas regulaciones es garantizar a los trabajadores protecciones de la seguridad social, estabilidad laboral y un salario o remuneración mínima (Salvia, Vera y Poy, 2015: 140). En términos operativos, esta categoría incluye a los asalariados y no asalariados con trabajo estable y que cotizan a la seguridad social.

7 Los empleos del segmento secundario o extralegales son aquellos que están atravesados por una alta rotación laboral y por la ausencia de protección social, cuenten o no con una remuneración mínima de subsistencia. Esta categoría incluye también los trabajos eventuales y con remuneraciones por debajo de un ingreso de subsistencia (Salvia, Vera y Poy, 2015: 140). En términos operativos, la categoría comprende a los asalariados y no asalariados que no cotizan a la seguridad social y a los trabajadores independientes (patrones o cuenta propia) que se encuentran subocupados (menos de 35 horas) y que desean trabajar más horas o bien buscan otra ocupación. También incluye a los no asalariados cuyo ingreso mensual se encuentra por debajo del ingreso del primer decil de los trabajadores asalariados no registrados.

a la fijación de remuneraciones. Sin embargo, no se reduce lo suficiente y continúa situándose por encima del valor registrado hacia el comienzo de la serie –mientras que en el año 1974 el empleo no regulado representa el 37,7% del total, en el año 2016 este valor es de 41,4%-. Además, es el Sector Micro-Informal quien alberga, en su mayoría, empleos de baja calidad. En este último sector, la participación del segmento de empleo no regulado crece sostenidamente hasta 1998, se profundiza con la crisis del 2001 y 2002 –alcanzando un pico del 83,8%– y empieza a decrecer a partir del 2003, ubicándose en el año 2016 unos 25 puntos porcentuales por encima del valor registrado al comienzo de la serie. Por su parte, el Sector Moderno refleja una significativa participación del empleo regulado a lo largo de todo el período, siendo esto incluso mayor en el Sector Público. En este punto cabe señalar que durante la convertibilidad no existen grandes diferencias en la composición del Sector Público y Privado Formal en relación con la calidad del empleo; sin embargo, a partir de 2003 la caída del empleo no regulado es mayor en el Sector Público y menor en el Privado Formal⁸.

Las mencionadas características del mercado laboral de estos años se confirman también al observar cómo se distribuyen solo los empleos no regulados contemplando el tipo de inserción sectorial y el nivel educativo alcanzado. En este caso, se identifica con mayor fuerza la significativa incidencia del segmento de empleo no regulado en el Sector Micro-Informal por oposición a lo que sucede en el Sector Moderno, en donde la evidencia sugiere que no solo cae la participación de la no regulación entre puntas del período, sino que asume valores muy por debajo de aquellos observados para el sector microempresario informal. Del mismo modo, la no regulación es mayor entre los trabajadores menos educados y para todos los sectores de inserción⁹.

EVOLUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, SECTOR DE INSERCIÓN Y SEGMENTO DE EMPLEO

A continuación, se analizan los premios en los ingresos según nivel educativo y sector de inserción¹⁰. La evidencia empírica sugiere que, en términos generales, no se pueden esperar variaciones casi

8 En la Tabla A2 del Anexo se presentan los datos que validan esta caracterización de los cambios ocurridos en la calidad de los empleos según inserción sectorial.

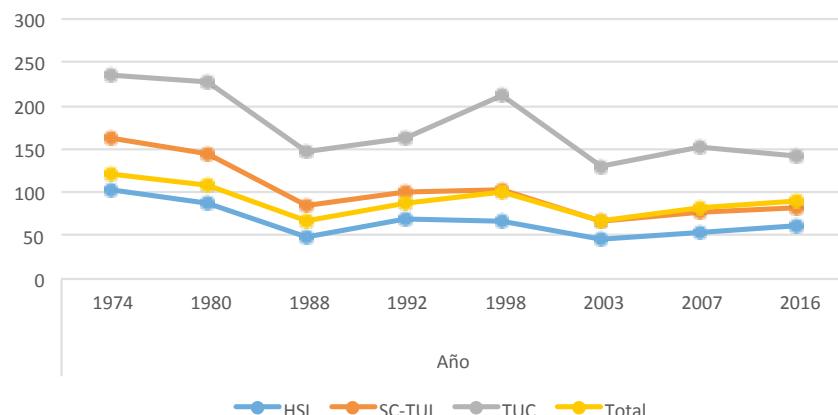
9 Ver Anexo Tabla A3.

10 En la Tabla A4 del Anexo se presenta la evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada por máximo nivel educativo alcanzado según sector de inserción, insumo para la elaboración de los gráficos de esta sección.

automáticas en las brechas remunerativas conforme cambian los atributos de la fuerza de trabajo –específicamente su nivel educativo–, discutiendo así con aquellos enfoques centrados específicamente en la teoría del capital humano.

Tal como puede observarse en el Gráfico 1, la evolución del ingreso laboral horario responde a los vaivenes de los ciclos económicos que atraviesan las distintas etapas del período tomado en conjunto. La literatura señala que, en un primer momento, las políticas antiinflacionarias de la dictadura devienen en una disminución de los salarios reales producto de su congelamiento y –en consecuencia– el ajuste sobre el mercado de trabajo genera el deterioro de los ingresos laborales y el traslado de fuerza de trabajo hacia actividades del mercado de empleo secundario (Altimir y Beccaria, 1999, 2001). Resulta evidente que esto último se puede ver en parte reflejado a través de la evidencia empírica recolectada, ya que a partir de 1974 y hasta 1988 se inicia una tendencia regresiva en materia de ingreso –tanto en el total de los ocupados como al segmentar por nivel educativo–. Si bien esta tendencia se revierte levemente en los noventa, para luego caer con fuerza durante la crisis de 2001 y volver a recuperarse en la fase de políticas heterodoxas, en ningún momento los ingresos logran reponerse hasta alcanzar los valores registrados a comienzo de la serie.

Gráfico 1. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales del TOTAL de la población ocupada por máximo nivel educativo alcanzado. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016.

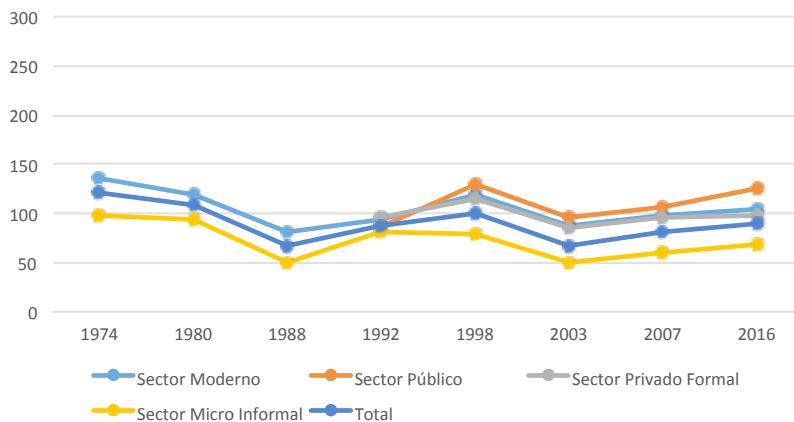


Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016). *HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

Por su parte, el Gráfico 2 muestra el comportamiento de los ingresos por sector, para distinguir a partir de 1992 el Sector Público del Sector Privado Formal. En todos los sectores se observa el deterioro de las remuneraciones a lo largo de los años, que alcanza hacia el final de la serie valores inferiores a los registrados a comienzos de esta. Sin embargo, el Sector Público resulta ser aquel que experimenta la más significativa recomposición de sus ingresos, ampliando la brecha respecto a otros sectores. Asimismo, se puede observar que las brechas remunerativas son menores al iniciar la serie y se amplían hacia el final.

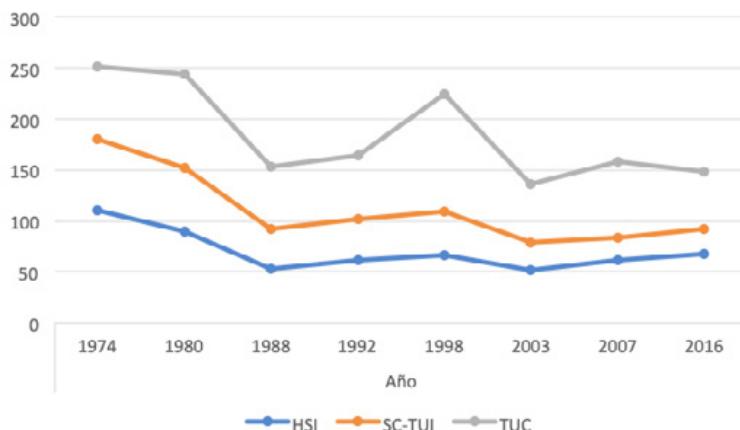
En paralelo, los Gráficos 3 y 4 muestran la caída significativa de las remuneraciones horarias en los años setenta y ochenta para todos los niveles educativos, tanto en el Sector Moderno como en el Sector Micro-Informal –incluso aun cuando en 1980 los trabajadores con un nivel educativo medio o alto del sector Micro-Informal hayan experimentado un leve incremento con respecto al año anterior-. Además, resulta interesante mencionar que en los primeros años de la serie se registran las menores brechas remunerativas en el interior del Sector Micro-Informal, pero no así en el Sector Moderno –las cuales comienzan siendo bastante amplias-. Hacia 1988, las brechas tienden a achicarse para los niveles educativos intermedios y bajos tanto en el Sector Moderno como en el Sector Micro-Informal. Lo señalado se relaciona con una redistribución del ingreso en detrimento de los trabajadores asalariados y con la aceleración de las tendencias que afectan las capacidades de reproducción de las pequeñas y medianas empresas –escenario que emerge de la política económica de la dictadura-- (Basualdo, 2006; Azpiazu, 1991). En paralelo, a pesar de las necesidades de contar con mayores niveles de formación para dar sostén a procesos productivos de mayor envergadura y las implicancias de las credenciales para el acceso a posiciones laborales de mayor calificación, el mercado laboral en la década del ochenta se ve deteriorado de forma tal que los avances en el perfil educativo de la población no conducen a una situación de mayor equidad en términos económicos y sociales (Krüger, 2016).

Gráfico 2. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales del TOTAL de la población ocupada por sector de inserción. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

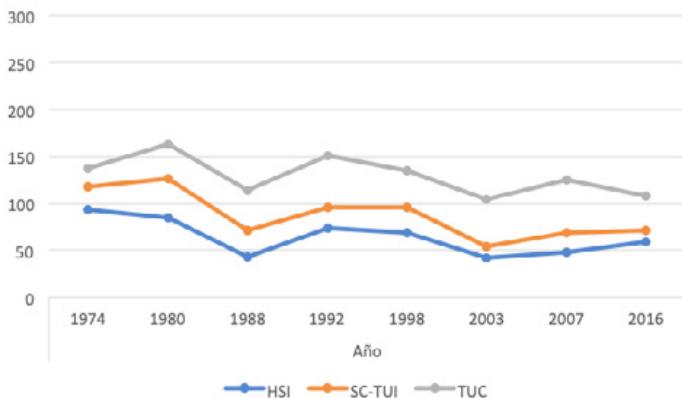
Gráfico 3. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada en el SECTOR MODERNO por máximo nivel educativo alcanzado. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

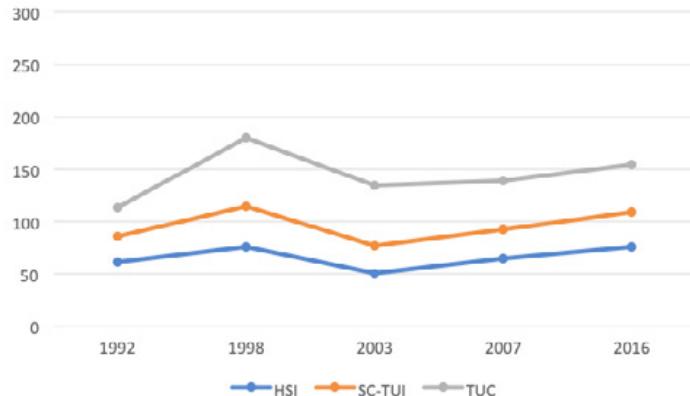
Gráfico 4. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada en el SECTOR MICRO INFORMAL por máximo nivel educativo alcanzado. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).
*HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

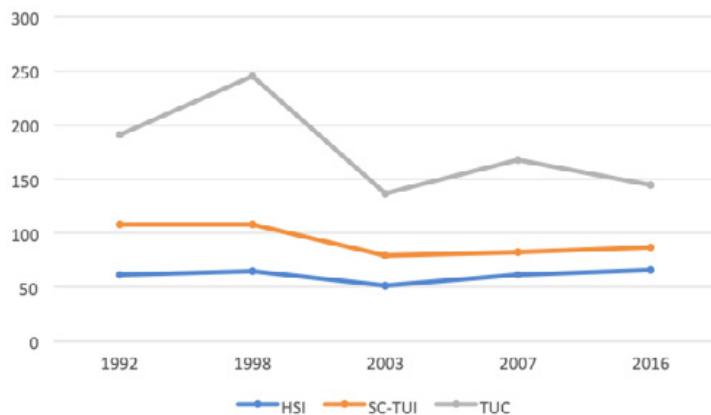
Ahora bien, dado que a partir de los noventa se puede distinguir el Sector Público –Gráfico 5– del Sector Privado Formal –Gráfico 6–, es posible observar que el comportamiento de los ingresos en el interior del Sector Moderno es heterogéneo. A lo largo de la década del noventa las brechas remunerativas tienden a ampliarse en beneficio de aquellos con mayores titulaciones, mientras que las de las titulaciones medias o bajas se estancan –en el Sector Privado Formal– o crecen a un ritmo menor –en el Sector Público–, confirmando lo que ciertos estudios señalan respecto al aumento de la prima salarial en la época de reformas estructurales producto de una mayor demanda de trabajadores calificados (Gasparini *et al.*, 2011). Luego, a partir de 1998 y hasta el 2003 –como efecto de la crisis del 2001 y 2002–, se identifica la caída generalizada de los ingresos laborales para todos los segmentos de empleo y todos los niveles educativos. En este punto, los ingresos empiezan a recuperarse hasta el 2007, momento en el que tienden a retraerse tanto en el Sector Micro-Informal como en el Privado Formal –y especialmente en lo que respecta a las remuneraciones de los trabajadores con mayores calificaciones–, mientras que en el Sector Público sostienen el ritmo de crecimiento. Por otro lado, los ingresos laborales horarios de este período estuvieron, en general, muy por debajo de los niveles alcanzados en la década anterior; destacándose en particular la imposibilidad de los segmentos profesionales de recuperar los niveles alcanzados en ese período.

Gráfico 5. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada en el SECTOR PÚBLICO por máximo nivel educativo alcanzado. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).
 *HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

Gráfico 6. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada en el SECTOR PRIVADO FORMAL por máximo nivel educativo alcanzado. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).
 *HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

De esta forma se constata lo que otros estudios evidencian (Beccaria, Maurizio y Velázquez, 2015), a saber, la reducción del efecto de la educación superior sobre las primas salariales en los 2000 asociado al aumento de la demanda de puestos de calificación intermedios – educación media–, junto con un incremento relativo mayor de estos salarios, en comparación con los salarios profesionales –educación superior–. Asimismo, una demanda de puestos calificados por debajo de la oferta de trabajadores con altas titulaciones así como el aumento de la escolaridad media de la oferta de trabajo, también habrían operado en la reducción de la desigualdad por escolaridad entre los ocupados (Gasparini *et al.*, 2011).

Por otro lado, algunos estudios persiguen destacar el efecto igualador de las políticas económicas, laborales y de ingresos sobre la demanda de empleo, las tasas de registración de trabajadores afiliados a la seguridad social y la fijación de remuneraciones. De este modo, mientras que las políticas de apertura comercial, flexibilización laboral y desregulación económica pueden explicar gran parte de los efectos regresivos en materia distributiva, la aplicación de políticas activas en materia salarial –con el inicio de la fase heterodoxa entre el 2003 y el 2015– sirven para entender el dinamismo recuperado hacia el final de la serie (Beccaria y Maurizio, 2012; Beccaria, Maurizio y Vázquez, 2015).

En un marco en el que el peso del empleo regulado y no regulado a lo largo del período fue variando en función de las características de los ciclos económicos, se esperaría una tendencia a la disminución de las remuneraciones en el segmento secundario del empleo (Salvia, Vera y Poy, 2015). Las evidencias de la Tabla 2 no solamente confirman este hecho, sino que ofrecen un dato interesante respecto a la diferencia que supone ser asalariado o no asalariado sin regulación. Tal como fuera mencionado, post crisis 2001 y 2002 se inicia un sendero de recuperación en los ingresos; sin embargo, esta tendencia empieza a ser diferente a partir del 2007 cuando los asalariados no regulados continúan el sendero de leve recuperación mientras que los trabajadores no asalariados no regulados comienzan a ver disminuidos sus ingresos laborales horarios. Por otra parte, si bien –en general– la regulación premia mientras que la no regulación castiga, es en los 2000 cuando esta variable adquiere mayor peso.

Tabla 2. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada por categoría ocupacional y segmento de empleo según sector de inserción. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016

Sector de inserción	Categoría ocupacional-segmento de empleo	Año							
		1974	1980	1988	1992	1998	2003	2007	2016
Sector Moderno	Asalariado regulado	130,54	118,56	78,14	90,7	116,06	94,54	104,72	104,18
	Asalariado no regulado	123,02	93,57	58,47	69,99	85,91	52,02	59,66	77,68
	Total	127,9	111,19	70,01	83,74	103,22	79,56	91,93	98,83
	No asalariado regulado	213,3	229,15	201,35	242,67	303,19	196,12	169,05	203,68
	No asalariado no regulado	155,03	209,74	175,63	198,79	250,86	189	255,6	131,6
	Total	206	227,18	194,49	234,37	290,27	192,09	196,16	178,15
Sector Público*	Asalariado regulado	s/d	s/d	s/d	91,19	137,91	103,49	119,65	128,11
	Asalariado no regulado	s/d	s/d	s/d	74,87	115,27	73,07	66,48	112
	Total	s/d	s/d	s/d	86,02	128,94	94,76	106,03	125,91
Sector Privado Formal	Asalariado regulado	s/d	s/d	s/d	90,57	109,67	91,22	99,9	94,65
	Asalariado no regulado	s/d	s/d	s/d	68,76	78,54	46,31	57,7	70,22
	Total	s/d	s/d	s/d	83,13	96,16	74,34	87,56	89,15
	No asalariado regulado	s/d	s/d	s/d	242,67	303,19	196,12	169,05	203,68
	No asalariado no regulado	s/d	s/d	s/d	198,79	250,86	189	255,6	131,6
	Total	s/d	s/d	s/d	234,37	290,27	192,09	196,16	178,15
Sector Micro-Informal	Asalariado regulado	71,36	64,36	42,2	61,15	63,2	66,02	66,39	71,06
	Asalariado no regulado	87,52	78,07	39,22	67,77	64,5	35,45	42,38	63,06
	Total	80,8	71,99	40	65,73	64,21	40,02	47,14	64,99
	No asalariado regulado	115,95	115,22	64,69	98,44	100,69	70,5	105,13	82,43
	No asalariado no regulado	99,71	81,89	44,9	93,81	97,41	54,81	57,33	65,88
	Total	109,96	103,74	54,7	97,08	98,96	57,52	71,27	72,51
Total ocupados	Asalariado regulado	123,72	111,37	74,19	85,63	107,96	91,82	101,02	100,23
	Asalariado no regulado	114,05	88,69	52,07	68,93	76,11	43,17	50,61	68,39
	Total	119,94	103,52	63,48	78,18	90,87	67,03	79,43	88,25
	No asalariado regulado	130,3	135,72	90,16	120,28	156,22	107,61	119,77	113,34
	No asalariado no regulado	101,95	87,64	54,77	103,34	112,74	62,64	67,87	73,21
	Total	120,61	120,77	73,42	115,54	135,62	72,44	85,28	91,02

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN PROPORCIONAL DE LOS INGRESOS LABORALES HORARIOS

Luego de haber abordado el comportamiento de la media de ingresos horarios en función del nivel educativo, la calidad y tipo de inserción en el mercado laboral, en este apartado se efectúa un análisis de los resultados que arroja un modelo de regresión lineal múltiple, aplicado sobre las poblaciones objeto de estudio en procura de estimar el modo y la fuerza con que un conjunto de variables incide en la variación proporcional de los ingresos horarios laborales reales de los trabajadores y, en ese marco, evaluar su capacidad para dar cuenta de desigualdades endógenas y cambios en el tiempo¹¹.

Con el propósito de sopesar el papel diferencial de las dimensiones discriminadas en la determinación de los ingresos laborales, se retoman hallazgos obtenidos en trabajos previos (Salvia, Robles y Fachal, 2018) y se analizan las variaciones proporcionales de la remuneración horaria a lo largo de un conjunto de años testigo que abarcan al período histórico delimitado. En este marco, se aplica el siguiente modelo de regresión múltiple basado en el método de mínimos cuadrados, se utiliza para ello una ecuación minceriana que permite medir el impacto de las variables introducidas en el modelo sobre los ingresos percibidos.

Asimismo, se contempla la distinción de la población de ocupados en asalariados y no asalariados dada la importancia que tiene la categoría salarial en la percepción del ingreso. La hipótesis teórica que subyace a la aplicación de estos modelos es que los factores estructurales –en especial, las heterogeneidades sectoriales– ejercen una influencia significativa y creciente conforme se avanza en el tiempo sobre las diferencias en los ingresos laborales horarios de la fuerza de trabajo.

En términos formales, el modelo final ajustado para cada año observado queda representado a través de las siguientes ecuaciones:

$$\ln Y = \alpha_0 + \beta_1.X_1 + \mu \quad (1)$$

$$\ln Y = \alpha_0 + \beta_1.X_1 + \beta_2.X_2 + \mu \quad (2)$$

$$\ln Y = \alpha_0 + \beta_1.X_1 + \beta_2.X_2 + \beta_3.X_3 + \mu \quad (3)$$

11 Para tal efecto se aplica un modelo de regresión lineal múltiple con el método de mínimos cuadrados sobre el logaritmo natural de los ingresos laborales horarios. La transformación logarítmica del ingreso permite una lectura de la elasticidad de los ingresos frente a un cambio en una unidad en las variables predictoras. Por otra parte, permite también una necesaria y sensible reducción de la heterocedasticidad en la varianza de los valores pronosticados, sin lo cual el modelo basado en mínimos cuadrados perdería validez.

En el modelo (1), $\ln Y$ representa el logaritmo natural de los ingresos horarios de los trabajadores para cada año de análisis. El factor X_1 expresa el efecto del nivel educativo –los trabajadores con hasta secundario incompleto son quienes ocupan el lugar de categoría comparativa-. El término a_0 constituye el valor de la constante, la cual expone el efecto indiferenciado de la categoría de comparación de las variables predictoras cuando se reporta ausencia en cada una de las variables “dummy” introducidas¹². Por último, el factor μ representa los efectos sobre la variable endógena ignorados por el modelo. Por su parte, el modelo (2) incorpora, además del nivel educativo (X_1), el componente X_2 que refiere al tipo y calidad del empleo –se toma al empleo no regulado como categoría de comparación-. Por último, el modelo (3) agrega a los anteriores el factor X_3 , que constituye el efecto de cada tipología de “sector de inserción combinado con la categoría ocupacional”.

De esta forma, para dar cuenta del peso de las variables estructurales en la explicación del comportamiento de los ingresos, se lleva a cabo el ejercicio detallado, que consiste en introducir por pasos las variables que interesan al análisis –y que han sido explicitadas con anterioridad–, sopesando los cambios que emergen al incorporar nuevas variables cuando se pasa de un modelo a otro.

En un primer paso, se busca predecir el valor asumido por el logaritmo natural del ingreso laboral horario de acuerdo con los valores asumidos solo por el factor educación. En un segundo paso, se replica el modelo anterior, pero se incorpora también, en este caso, la variable que combina el sector de inserción –empleo moderno o informal– y la categoría ocupacional –empleo asalariado o no asalariado–. Para finalizar, en un tercer paso se completa la ecuación introduciendo, además de las variables anteriores, la regulación del empleo. De esta forma, se puede observar no solo que el coeficiente beta del nivel educativo pierde fuerza conforme se pasa de un modelo a otro incorporando, primero, las variables sectoriales y, luego, las de calidad laboral, sino que también va aumentando la capacidad explicativa de cada modelo –alcanzando valores de hasta el 30% en el tercer paso–.

Las tablas que se presentan a continuación –3, 4 y 5– contienen los coeficientes beta que surgen de los ejercicios de regresión explicados. Una primera observación de estos datos permite confirmar la

12 Dado el carácter no métrico de las variables independientes consideradas en el modelo teórico se adoptó el criterio de transformar las categorías de cada variable nominal en variables “dummy” (0 para ausencia y 1 para presencia de la característica), excluyendo en cada caso una categoría de comparación (cuya incidencia estimada es representada de manera indiferenciada por la constante).

segmentación en los ingresos producto del efecto combinado del sector de inserción y la categoría ocupacional, y ello incluso al contemplar en el propio modelo –operando, en consecuencia, como variable de control– el peso que las políticas laborales –es decir, la regulación del empleo– tiene en el comportamiento de los ingresos. A continuación, se mencionan una serie de patrones generales que surgen del análisis de los coeficientes beta de los factores que se introducen en el tercer modelo de regresión lineal múltiple.

El papel de los premios educativos es crecientemente desigualador a lo largo del último cuarto del siglo XX, tanto durante la fase final de la industrialización sustitutiva como al avanzar el período de reformas estructurales, en donde las mayores credenciales incrementan las distancias remunerativas. En contraposición, este efecto diferencial tiende a converger a partir de la etapa de políticas heterodoxas iniciada con la post-convertibilidad. Sin embargo, vale la pena señalar que la mayor parte de la reducción en las brechas por educación ocurridas durante los años 2000 tienen lugar durante y/o inmediatamente después de las crisis 2001-2002 y se deben relativizar los efectos imputados al cambio en los mercados y/o en las políticas laborales que se implementan.

En paralelo, los premios por inserción sectorial incrementan la distancia entre los ingresos laborales de los ocupados. La penalidad remunerativa para los asalariados y no asalariados micro-informales –respecto de los autónomos del sector moderno– registra un importante incremento entre puntas del período. A su vez, la heterogeneidad en este sendero remunerativo alcanza picos en la elasticidad de los coeficientes beta durante el final del modelo sustitutivo –año 1988–, la etapa más aguda de reformas estructurales –1998– y la nueva fase iniciada tras las políticas heterodoxas –año 2016–. En esta última medición es notable el modo en que se revierten las tendencias entre asalariados formales modernos y no asalariados formales, ya que son ahora los primeros quienes resultan relativamente beneficiados en lo que respecta a su ingreso horario medio. En paralelo, ser asalariado del Sector Micro-Informal castiga de un modo sensiblemente mayor con respecto a los asalariados del Sector Moderno.

Por último, al introducirse la dimensión regulatoria del empleo al modelo se registra que esta asume un papel más relevante en las distancias remunerativas al finalizarse el período y no tanto al comienzo de la serie. En efecto, si bien la incidencia en las remuneraciones de la regulación del empleo asciende levemente durante los años ochenta –con el estancamiento del mercado laboral–, recupera amplia capacidad de incidir sobre el ingreso horario partir de la crisis finisecular, lo que explica en grado significativo las distancias entre ingresos durante la post-convertibilidad.

En síntesis, se puede concluir que los resultados obtenidos a partir de estos ejercicios de regresión son coincidentes con la hipótesis que guía el trabajo. En efecto, los datos revelan que, a pesar del importante papel que el nivel educativo ha tenido en la determinación de los ingresos laborales, a medida que se avanza en el tiempo adquieren mayor peso explicativo los componentes estructurales, aumentando las variaciones de acuerdo con los factores sectoriales y con el tipo de ingresos o utilidades percibidas. Asimismo, estos análisis complementan los hallazgos presentados en los apartados previos sobre los cambios observados en relación con el comportamiento distributivo del mercado de trabajo del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, el cual constituye el objetivo principal del estudio.

La persistencia en el tiempo de una estructura productiva heterogénea impacta en las diferencias remunerativas y no resulta suficiente apelar a las características de la oferta de trabajo, o bien al tipo de política laboral implementada en cada fase para explicar la desigualdad en la distribución de los ingresos. A lo largo de todo el período, ser patrón o cuenta propia en el sector más dinámico de la economía premia de forma mucho más significativa que si se pertenece al sector menos estructurado de la economía. Por su parte, entre los trabajadores asalariados pertenecer al sector menos dinámico de la economía castiga mucho más que pertenecer al sector más estructurado. Por ello, las oportunidades de acceder a ciertos niveles de ingreso están en gran parte condicionadas por el tipo de inserción ocupacional de los trabajadores.

Tabla 3. Evolución de la incidencia del nivel educativo sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios de trabajadores. Gran Buenos Aires: 1974-1980-1988-1992-1998-2003-2007-2016

Variables introducidas	1974	1980	1988	1992	1994	1998	2003	2007	2016
SC-TUI	,425*** (,252)	,469*** (,279)	,579*** (,319)	,361*** (,242)	,371*** (,243)	,455*** (,266)	,368*** (,186)	,416*** (,235)	,337*** (,221)
TUC	,806*** (,271)	,907*** (,331)	1,066*** (,415)	,766*** (,365)	,887*** (,428)	1,115*** (,508)	,962*** (,398)	,978*** (,444)	,875*** (,484)
HSI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constante	4,466***	4,273***	3,635***	4,040***	4,060***	3,986***	3,565***	3,740***	3,898***
R2 ajustado	0,122	0,161	0,222	0,152	0,190	0,251	0,143	0,172	0,188

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

**Nivel de significancia de $p < 0,1$

***Nivel de significancia de $p < 0,05$

****Nivel de significancia de $p < 0,01$

Tabla 4. Evolución de la incidencia del nivel educativo y del tipo de empleo sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios de trabajadores. Gran Buenos Aires: 1974-1980-1988-1992-1998-2003-2007-2016

Variables introducidas	1974	1980	1988	1992	1994	1998	2003	2007	2016
SC-TUI	,379*** (,225)	,444*** (,264)	,516*** (,284)	,336*** (,226)	,348*** (,228)	,417*** (,244)	,308*** (,154)	,331*** (,187)	,338*** (,169)
TUC	,678*** (,228)	,801*** (,292)	,826*** (,322)	,665*** (,317)	,750*** (,362)	,934*** (,426)	,745*** (,309)	,775*** (,353)	,629*** (,276)
HSI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleo moderno asalariado	-,266*** (-,201)	-,437*** (-,315)	-,632*** (-,402)	-,775*** (-,580)	-,647*** (-,467)	-,633*** (-,399)	-,354*** (-,186)	-,508*** (-,295)	,254*** (,070)
Empleo informal asalariado	-,580*** (-,272)	-,724*** (-,344)	-1,043*** (-,455)	-,828*** (-,513)	-,711*** (-,431)	-,796*** (-,424)	-,749*** (-,311)	-,979*** (-,443)	-,504*** (-,140)
Empleo informal no asalariado	-,505*** (-,341)	-,429*** (-,279)	-,788*** (-,458)	-,578*** (-,362)	-,568*** (-,338)	-,654*** (-,325)	-,681*** (-,326)	-,723*** (-,369)	-,761*** (-,345)
Empleo moderno no asalariado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constante	4,833***	4,736***	4,382***	4,775***	4,702***	4,673***	4,146***	4,449***	4,378***
R2 ajustado	0,166	0,198	0,282	0,210	0,224	0,282	0,177	0,225	0,285

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

**Nivel de significancia de $p < 0,1$

***Nivel de significancia de $p < 0,05$

****Nivel de significancia de $p < 0,01$

Tabla 5. Evolución de la incidencia del nivel educativo, el tipo de empleo y la calidad de las inserciones ocupacionales sobre el logaritmo natural de los ingresos horarios de trabajadores. Gran Buenos Aires: 1974-1980-1988-1992-1998-2003-2007-2016

Variables introducidas	1974	1980	1988	1992	1994	1998	2003	2007	2016
SC-TUI	,347*** (,206)	,420*** (,250)	,479*** (,263)	,318*** (,214)	,330*** (,216)	,380*** (,222)	,256*** (,128)	,245*** (,139)	,295*** (,148)
TUC	,656*** (,220)	,788*** (,288)	,786*** (,306)	,642*** (,306)	,731*** (,353)	,897*** (,409)	,638*** (,265)	,678*** (,309)	,608*** (,266)
HSI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleo moderno asalariado	-,222*** (-,167)	-,396*** (-,285)	-,594*** (-,378)	-,752*** (-,563)	-,631*** (-,455)	-,597*** (-,376)	-,431*** (-,227)	-,549*** (-,319)	-,145** (,040)
Empleo informal asalariado	-,468*** (-,219)	-,614*** (-,292)	-,920*** (-,402)	-,727*** (-,451)	-,641*** (-,389)	-,664*** (-,354)	-,596*** (-,248)	-,784*** (-,355)	-,539*** (-,150)
Empleo informal no asalariado	-,454*** (-,307)	-,380*** (-,247)	-,737*** (-,428)	-,567*** (-,355)	-,541*** (-,322)	-,596*** (-,296)	-,536*** (-,257)	-,572*** (-,291)	-,713*** (-,323)
Empleo moderno no asalariado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleo regulado	,248*** (,185)	,233*** (,160)	,265*** (,169)	,215*** (,158)	,159*** (,114)	,281*** (,177)	,513*** (,268)	,511*** (,296)	,349*** (,180)
Empleo no regulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constante	4,635***	4,537***	4,206***	4,618***	4,589***	4,496***	3,930***	4,180***	4,215***
R2 ajustado	0,199	0,221	0,308	0,232	0,236	0,310	0,231	0,292	0,314

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

**Nivel de significancia de $p < 0,1$

***Nivel de significancia de $p < 0,05$

****Nivel de significancia de $p < 0,01$

REFLEXIONES FINALES

Una parte no menor de los estudios sobre la distribución del ingreso enfatiza la importancia de los premios a la educación como variable que permite comprender tanto el empeoramiento como las mejoras en la distribución del ingreso. Por otra parte, se ubican los estudios que resaltan los cambios en las políticas y las regulaciones laborales y sus efectos sobre las tasas de participación

y registración de los trabajadores afiliados a la seguridad social. Ahora bien, aun reconocimiento los aportes de estos estudios, en este trabajo se propuso recolectar nuevas evidencias en relación con el vínculo entre el nivel educativo, el tipo de inserción ocupacional y los ingresos de la población ocupada sobre las principales tendencias para el caso argentino. Para ello, se asumió la perspectiva de la tesis de la *heterogeneidad estructural*, ponderando los factores estructurales del sistema económico y sus efectos sobre los factores productivos, la segmentación de los mercados de trabajo y el acceso a desiguales remuneraciones.

En el marco de esta perspectiva, el trabajo se interrogó sobre los cambios en el perfil educativo de la fuerza de trabajo y su peso en la determinación de las disparidades salariales al controlar otros factores como la calidad de las inserciones ocupacionales y la estructuración técnico-organizativa de los puestos de trabajo. Así, se persiguió abordar la incidencia que la persistencia de segmentos productivos diferenciados a lo largo de la serie bajo estudio ha podido tener en el vínculo entre educación, precariedad y remuneraciones.

Dadas las limitaciones que ofrece la información disponible, el análisis empírico se restringió al Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, comparando tres períodos macroeconómicos diferentes: a) la fase final y crisis de la Industrialización Sustitutiva (1974-1988); b) el período de reformas estructurales de perfil neoliberal (1992-1998) y; c) el ciclo de políticas heterodoxas orientadas al mercado interno iniciado tras la crisis de comienzos del nuevo siglo y la nueva fase iniciada recientemente tras estas políticas (2003-2016).

En este contexto, se presentaron las distintas líneas interpretativas orientadas a explicar los cambios en la distribución del ingreso laboral, haciendo énfasis en el debate en torno al papel que desempeñaron desde mediados de la década del setenta hasta la actualidad los premios por educación, las políticas laborales y las desigualdades sectoriales en Argentina. Frente al incremento de la oferta de credenciales educativas –explicado en parte por factores generacionales–, se pudo observar que estas mejoras no son iguales al interior de cada uno de los sectores económico-ocupacionales. Mientras que una gran parte de los trabajadores con estudios superiores se posicionan en el Sector Público, aquellos con bajos niveles educativos se insertan principalmente en el Sector Micro-Informal.

En lo que respecta al comportamiento de los ingresos laborales reales a lo largo de las distintas fases bajo estudio, se puede señalar que los premios por inserción sectorial incrementaron la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales, segmentando incluso el efecto educativo sobre los ingresos en el interior de cada sector.

Asimismo, los ocupados en unidades micro-informales –sobre quienes recae el mayor peso de los efectos de las brechas estructurales– mostraron una marcada caída relativa de sus ingresos.

Por último, el análisis de una serie de modelos de regresión lineal múltiple aplicados al logaritmo de los ingresos laborales horarios permitió confirmar –al ir incorporando por pasos las variables de control asociadas a la regulación del empleo y a los factores propios de la demanda– el peso de los sectores económico-ocupacionales en los procesos de desigualdad distributiva –y ello aun sin desconocer el efecto que pudo haber tenido la oferta educacional en este sentido–.

BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, O. y Beccaria, L. 1999 *Distribución del ingreso en Argentina* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Altimir, O. y Beccaria, L. 2001 “El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina” en *Desarrollo Económico* Vol. 40, Nº 160, enero-marzo.
- Amarante, V., Galván, M., y Mancero, X. 2016 “Desigualdad en América Latina: una medición global” en CEPAL (Santiago de Chile) Nº 118, abril.
- Andrenacci, L. 2001 *Desigualdad social, fragmentación espacial: la cuestión social contemporánea en Buenos Aires* (Buenos Aires: UNGS).
- Azpiazu, D. 1991 *Programas de ajuste en la Argentina de los años ochenta: ¿década perdida o decenio regresivo?* (San Pablo: Seminario Ajuste Económico, sindicalismo y transición política en los años ochenta).
- Basualdo, E. M. 2006 *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Beccaria, L. y Maurizio, R. 2012 “Reversión y continuidades bajo dos régimen macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010” en *Desarrollo Económico*, Vol. 52, Nº 206, julio-septiembre.
- Beccaria, L., Maurizio, R., y Vázquez, G. 2015 “Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina” en Amarante, V. y Arim, R. (eds.) *Desigualdad e informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Becker, G. S. 1962 “Investment in Human Capital: a Theoretical Analysis” en *The Journal of Political Economy*, Vol. 70, Nº 5.
- Becker, G. S. 1994 “Human Capital Revisited” en Becker, G. S. (ed.) *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education* (Chicago: The University of Chicago Press).

- Benhabib, J. y Spiegel, M. M. 1994 "The role of human capital in economic development: evidence from aggregate cross-country and regional U.S. data" en *Journal of Monetary Economics*, Vol. 34, Nº 2, octubre.
- Bertranou, F. y Maurizio, R. 2011 *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina* (Buenos Aires: OIT).
- Campos Ríos y G. 2003 "Implicaciones económicas del concepto de empleabilidad" en *Aportes*, Vol. III, Nº 023, mayo-agosto.
- Canitrot, A. 1992 "La macroeconomía de la inestabilidad. Argentina en los ochenta" en *Boletín Informativo Techint*, Nº 272, octubre-diciembre.
- Carlson, B. 2002 "Educación y mercado del trabajo en América Latina frente a la globalización" en *Revista de la CEPAL*, Nº 77, agosto.
- CEPAL. 2010 *La hora de la igualdad, heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia* (Santiago de Chile: CEPAL).
- CEPAL. 2012 *Eslabones de la desigualdad: heterogeneidad estructural, empleo y protección social* (Nueva York: Naciones Unidas).
- Chena, P. I. 2010 "La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina" en *Comercio Exterior*, Vol. 60, Nº 2, febrero.
- Cimoli, M., Primi, A. y Pugno, M. 2006 "Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural" en *CEPAL*, Nº 88.
- Coleman, J. S. 1988 "Social Capital in the Creation of Human Capital" en *The American Journal of Sociology*, Vol. 94.
- Cruces, G. y Gasparini, L. 2009 *Desigualdad de ingresos en Argentina. Evidencia y temas pendientes* (Buenos Aires: Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales).
- Dalle, P. 2016 *Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)* (Buenos Aires: CLACSO).
- Damill, M., Frenkel R. y Maurizio, R. 2003 *Políticas macroeconómicas y vulnerabilidad social. La Argentina en los años noventa* (Santiago de Chile: CEPAL).
- De Ferranti, D., Perry, G. E. , Ferreira, F. H.G., Walton, M, Coady, D., Cunningham, W., Gasparini, L., Jacobsen, J., Matsuda, Y., Robinson, J., Sokoloff, K. yWodon, Q. 2003 *Inequality in Latin America and the Caribbean: breaking with History?* (Washington D.C.: The World Bank).
- Di Filippo, A. y Jadue, S. 1976 "La heterogeneidad estructural: concepto y dimensiones" en *El Trimestre Económico*, Vol. 43, Nº

- 169, enero-marzo.
- Doeringer, P. B. y Piore, M. J. 1971 *Internal Labor Markets and Manpower Analysis* (Lexington: Heath and Co).
- Formichella, M. M. y London, S. 2013 “Empleabilidad, Educación y Equidad Social” en *Revista de Estudios Sociales*, N° 47, septiembre-diciembre.
- Gallart, María A. 1987 *Las escuelas técnicas y el mundo del trabajo: la carrera de los egresados* (Buenos Aires: Cuadernos del CENEP).
- Gallart, M. A. 2008 *Competencias, productividad y crecimiento del empleo el caso de América Latina* (Montevideo: OIT-CINTEFOR).
- Gasparini, L., Galiani, S., Cruces, G., y Acosta, P. 2011 *Educational Upgrading and Returns to Skills in Latin America: Evidence from a Supply-Demand Framework, 1990-2010* (Germany: The Institute for the Study of Labor).
- Gerchunoff, P., y R. M. 2016 “La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015)” en *El Trimestre Económico*, Vol. LXXXIII, N° 83, abril-junio.
- Germani, G. 1963 “La movilidad social en la Argentina” en Lipset, S. M.r y Bendix, R. (eds.) *La movilidad social en la sociedad industrial* (Buenos Aires: EUDEBA).
- Gordon, D. Edwards, R. y Reich, M. 1986 *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en Estados Unidos* (Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).
- Groisman, F. 2013 “Gran Buenos Aires: Polarización de ingresos, clase media e informalidad laboral, 1974-2010” en *CEPAL*, Vol. 109.
- Hussmanns, R. 2004 *Defining and measuring informal employment* (Switzerland: International Labour Office).
- Jacinto, C y Millenaar, V. 2012 “Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 17, N° 52, enero-marzo.
- Kosacoff, B. y Ramos, A. 2001 *Cambios contemporáneos en la estructura industrial argentina, 1975-2000* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes).
- Krüger, N. 2016 “Equidad educativa interna y externa: principales tendencias en Argentina durante las últimas décadas” en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. XLVI, N° 2.
- Ladeuix, J. y Schiaffino, P. 2017 *El capital humano en la Argentina de la Belle Époque (1869-1914)* (Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella).
- Lucas, R. E. 1990 “Why Doesn’t Capital Flow from Rich to Poor

- Countries?" en *The American Economic Review*, Vol. 80, N° 2, mayo.
- Lustig, N., Lopez-Calva, L. F. y Ortiz-Juárez, E. 2011 *The Decline in Inequality in Latin America: How Much, Since When and Why* (New Orleans: Tulane Economics Working Paper Series).
- Lustig, N., Lopez-Calva, L. F. y Ortiz-Juárez, E. 2013 *Deconstructing the Decline in Inequality in Latin America* (New Orleans: Tulane Economics Working Paper Series).
- Marshall, A. 2011 "Fuentes de crecimiento de la productividad del trabajo en una etapa expansiva (2003-2008): ¿Que sugiere el análisis inter-industrial?" en *Cuadernos del IDES*, N° 22.
- Mezzera, J. 1992 "Subordinación y complementariedad: el sector informal urbano en América Latina" en *Crítica y Comunicación*, Vol. 9.
- Mincer, J. 1975 "Education, experience and the distribution of earnings and employment: an overview" en Juster, F. T. (ed.) *Education, Income and Human Behavior* (Estados Unidos: National Bureau of Economic Research).
- Ocampo, J. A. 2001 "Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI" en *CEPAL*, Vol.2, N° 75.
- ODSA. 2015 *Progresos sociales, pobrezas estructurales y desigualdades persistentes* (Buenos Aires: Fundación Universidad Católica Argentina).
- Palomino, H. y Dalle, P. 2016 "Movilización, cambios en la estructura de clases y convergencia de ingresos en Argentina entre 2003 y 2013" en *Desarrollo Económico*, Vol. 56, N° 218.
- Pérez, P. E. 2013 "Empleabilidad, motivación por trabajar y políticas de empleo para jóvenes en Argentina" en *Cuestiones de Sociología*, N° 9.
- Pinto, A. 1968 "Naturaleza e implicaciones de la "Heterogeneidad Estructural" de la América Latina" en *El Trimestre Económico*, Vol. 37, N° 1.
- Pinto, A. 1976 "La CEPAL y el problema del progreso técnico" en *El Trimestre Económico*, Vol. 43, N° 170.
- PREALC-OIT 1978 *Sector Informal. Funcionamiento y políticas* (Santiago de Chile: PREALC-OIT).
- Prebisch, R. 1949 *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Prebisch, R. 1970 *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Prebisch, R. 1976 "Crítica al capitalismo periférico" en *CEPAL*, N° 1.
- Prebisch, R. 1982 *Capitalismo periférico. Crisis y Transformación* (México: Fondo de Cultura Económica).

- Rodríguez, O. 2001 "Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas" en *CEPAL*, N° 75.
- Salvia, A. y Donza, E. 1999 *Problemas de medición y sesgos de estimación derivados de la no respuesta completa a las preguntas de ingresos en la EPH (1990- 1998)* (Buenos Aires: IIGG-UBA).
- Salvia, A., Comas, G., Agetitos, P. G., Quartuli, D., y Stefani, F. 2008 "Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural" en Salvia, A. (comp.) *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XX* (Buenos Aires: EUDEBA).
- Salvia, A. 2012 *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina: 1990-2003* (Buenos Aires: EUDEBA).
- Salvia, A. y Vera, J. 2015 "Las desigualdades estructurales y el efecto de la educación sobre las oportunidades de empleo pleno" en Lindenboim, J. y Salvia, A. (eds.) *Hora de Balance* (Buenos Aires: EUDEBA).
- Salvia, A., Robles, R. y Fachal, M. N. 2018 "Mercado de trabajo, educación y diferenciales de ingresos laborales, principales tendencias tras dos décadas de políticas económicas diferentes (1992-2014)" en *Administración y Organizaciones*, Vol. 20, N° 38-39.
- Schultz, T. W. 1961 "Investment in Human Capital" en *The American Economic Review*, Vol. 51, N° 1, marzo.
- Tokman, V. E. 1982 "Desarrollo desigual y absorción de empleo. América Latina 1950-1980" en *Revista de lCEPAL*, N° 17, agosto.
- Trujillo, L. y Villafaña, S. 2011 "Dinámica distributiva y políticas públicas: dos décadas de contrastes en la Argentina contemporánea" en Novick, M. y Villafaña, S. (eds.) *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur* (Buenos Aires: PNUD-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).
- Vera, J. 2013 "Informalidad y segmentación laboral desde la perspectiva estructuralista: una aplicación para la Argentina" en *Lavboratorio*, Vol 14, N° 25.

ANEXO

Tabla A1. Desglose de los sectores y categorías económico-ocupacionales de la ocupación principal y de los ingresos provenientes de la misma

SECTORES	TIPO DE INGRESO DE CADA CATEGORÍA/SECTOR
SECTOR PRIVADO FORMAL Actividades laborales de elevada productividad y altamente integradas económicamente a los procesos de modernización. Se las define habitualmente como aquellas que conforman el mercado más concentrado o estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos medianos o grandes o actividades profesionales.	Salarios como obrero o empleado que trabaja en establecimiento privado con más de cinco ocupados. Utilidades como cuenta propia profesional. Ganancias como patrones profesionales o de establecimientos con más de cinco ocupados.
SECTOR PRIVADO INFORMAL Actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores, inestabilidad y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos pequeños, actividades de servicio doméstico o actividades independientes no profesionales.	Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados. Utilidades como cuenta propia o ayuda familiar sin calificación profesional. Ganancias como patrón de establecimiento con hasta cinco empleados con calificación no profesional. Ingresos como trabajador que presta servicios domésticos en hogares particulares.
SECTOR PÚBLICO Actividades laborales vinculadas al desarrollo de la función estatal en sus distintos niveles de gestión. Es decir, ocupaciones en el sector público nacional, provincial o municipal.	Salarios de obrero y empleado ocupado en el sector público. Salarios de beneficiarios de programas sociales que realizan contraprestación laboral para el sector público.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de la EPH-INDEC.

Tabla A2. Distribución de la población ocupada por segmento de empleo según sector de inserción y años seleccionados. Gran Buenos Aires: 1974, 1980, 1988, 1992, 1998, 2003, 2007 y 2016

Sector de inserción	Segmento de empleo	Año							
		1974	1980	1988	1992	1998	2003	2007	2016
Sector Moderno	Segmento regulado	66,0%	72,0%	59,8%	66,2%	56,9%	64,4%	71,9%	79,1%
	Segmento no regulado	34,0%	28,0%	40,2%	33,8%	43,1%	35,6%	28,1%	20,9%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Sector Público*	Segmento regulado	s/d	s/d	s/d	66,9%	58,1%	71,5%	75,4%	86,7%
	Segmento no regulado	s/d	s/d	s/d	33,1%	41,9%	28,5%	24,6%	13,3%
	Total	s/d	s/d	s/d	100%	100%	100%	100%	100%

Sector Privado Formal	Segmento regulado	s/d	s/d	s/d	66,0%	56,6%	62,2%	70,9%	76,6%
	Segmento no regulado	s/d	s/d	s/d	34,0%	43,4%	37,8%	29,1%	23,4%
	Total	s/d	s/d	s/d	100%	100%	100%	100%	100%
Sector Micro Informal	Segmento regulado	56,2%	58,8%	41,7%	49,9%	32,7%	16,2%	25,0%	31,2%
	Segmento no regulado	43,8%	41,2%	58,3%	50,1%	67,3%	83,8%	75,0%	68,8%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total ocupados	Segmento regulado	62,3%	66,6%	52,0%	58,8%	46,6%	40,7%	50,7%	58,6%
	Segmento no regulado	37,7%	33,4%	48,0%	41,2%	53,4%	59,3%	49,3%	41,4%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

Tabla A3. Incidencia del empleo no regulado por nivel educativo y sector de inserción. Gran Buenos Aires: 1974, 1980, 1988, 1992, 1998, 2003, 2007 y 2016

Sector de inserción	Nivel educativo	Año							
		1974	1980	1988	1992	1998	2003	2007	2016
Sector Moderno	HSI	37,5%	31,5%	47,1%	40,8%	50,6%	43,8%	38,6%	30,2%
	SCTUI	24,6%	21,7%	34,3%	27,6%	39,5%	35,5%	23,5%	18,0%
	TUC	26,8%	20,2%	28,4%	25,1%	34,5%	27,0%	23,8%	17,4%
	Total	34,0%	28,0%	40,3%	33,8%	43,1%	35,6%	28,1%	20,9%
Sector Público*	HSI	s/d	s/d	s/d	43,3%	51,6%	31,0%	35,7%	19,7%
	SCTUI	s/d	s/d	s/d	21,9%	38,1%	35,2%	22,3%	14,5%
	TUC	s/d	s/d	s/d	35,0%	38,7%	22,0%	20,1%	10,4%
	Total	s/d	s/d	s/d	33,1%	41,9%	28,5%	24,6%	13,3%
Sector Privado Formal	HSI	s/d	s/d	s/d	40,5%	50,5%	46,5%	39,2%	32,1%
	SCTUI	s/d	s/d	s/d	29,3%	39,9%	35,5%	23,7%	19,0%
	TUC	s/d	s/d	s/d	20,1%	32,4%	29,4%	25,8%	21,2%
	Total	s/d	s/d	s/d	34,0%	43,4%	37,7%	29,1%	23,4%
Sector Micro Informal	HSI	47,0%	42,3%	61,2%	52,5%	73,2%	87,4%	82,7%	74,1%
	SCTUI	35,0%	32,7%	45,5%	43,5%	53,5%	79,2%	65,2%	63,5%
	TUC	23,6%	52,3%	52,2%	41,3%	57,2%	67,8%	57,7%	60,2%
	Total	45,0%	41,1%	58,0%	50,1%	67,3%	83,5%	74,9%	68,7%

	HSI	41,4%	36,4%	54,5%	47,3%	63,4%	74,6%	66,2%	56,6%
Total ocupados	SCTUI	27,4%	25,0%	38,0%	33,7%	44,6%	56,3%	40,2%	37,2%
	TUC	26,3%	26,4%	31,4%	27,3%	37,7%	34,2%	30,2%	24,1%
	Total	38,1%	33,3%	48,0%	41,3%	53,7%	61,4%	49,5%	41,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

**HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.

Tabla A4. Evolución de la media de ingresos laborales horarios reales de la población ocupada por máximo nivel educativo alcanzado según sector de inserción. Gran Buenos Aires: 1974-2016. En pesos del 4º trimestre de 2016

Sector de inserción		Año							
		1974	1980	1988	1992	1998	2003	2007	2016
Sector Moderno	HSI	110,94	90,07	52,44	61,48	66,12	51,26	62,02	67,11
	SC-TUI	180,15	151,77	92,48	102,42	109,53	79,09	84,19	91,96
	TUC	251,04	244,31	152,93	164,97	223,94	136,08	157,94	148,00
	Total	135,14	119,86	80,46	93,29	117,91	87,59	98,22	104,64
Sector Público*	HSI	s/d	s/d	s/d	61,73	76,27	50,77	64,47	75,59
	SC-TUI	s/d	s/d	s/d	85,96	114,02	76,55	92,29	109,19
	TUC	s/d	s/d	s/d	113,30	179,26	134,16	139,27	154,51
	Total	s/d	s/d	s/d	86,02	128,94	94,76	106,03	125,91
Sector Formal	HSI	s/d	s/d	s/d	61,44	64,70	51,26	61,49	65,63
	SC-TUI	s/d	s/d	s/d	107,31	108,37	79,35	82,45	87,19
	TUC	s/d	s/d	s/d	190,33	245,35	136,61	167,69	144,53
	Total	s/d	s/d	s/d	95,10	115,18	85,20	95,97	97,78
Sector Micro Informal	HSI	93,42	84,27	42,61	73,55	69,34	42,23	47,49	59,28
	SC-TUI	118,07	126,56	71,06	96,05	95,36	54,14	69,42	71,74
	TUC	137,33	163,46	114,55	150,97	134,87	103,84	125,29	107,55
	Total	97,42	93,49	50,15	81,19	79,39	50,07	60,86	68,41
Total ocupados	HSI	103,69	87,40	47,27	68,05	67,59	44,62	52,73	62,31
	SC-TUI	163,86	144,16	85,36	99,92	104,21	66,65	78,17	83,27
	TUC	233,99	228,64	148,13	162,96	211,29	130,11	151,69	141,30
	Total	121,07	109,08	67,24	87,73	100,86	67,09	80,92	88,93

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPH, INDEC (Octubre 1974, 1980, 1988, 1992 y 1998, y cuartos trimestres 2003, 2007 y 2016).

*Excluye empleados públicos ocupados en programas públicos de empleo.

**HSI: Hasta Secundario Incompleto / SC-TUI: Secundario Completo y Terciario/Universitario Incompleto / TUC: Terciario/Universitario Completo.